

**7215** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico.*

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico, y no habiéndose presentado ninguna, se ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 20 de enero de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1981.

Habiéndose efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, la letra insaculada ha sido la C, correspondiendo el número 1 al aspirante don Felipe Cantero Izquierdo, que abrirá el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

La composición del Tribunal de la oposición de referencia queda determinada de la siguiente manera:

Presidente titular: Don Francisco Mora Moreno.  
Suplente: Don Salvador Cañas Morales.

Vocales:

Representante del Profesorado, titular: Don Enrique Díaz Arozamena.

Suplente: Don Manuel Sánchez Carrilero.

Jefe del Servicio, titular: Don Diego Torreira Vaca.

Suplente: Don Manuel Cramazou Fierro.

Representante del Colegio Profesional, titular: Don Julián Saiz Fernández.

Suplente: Don Rafael Ortega Bermúdez.

Representante de Administración Local, titular: Don Ricardo Cid García.

Suplente: Don Salvador Merelo Quirós.

Secretario, titular: Don Modesto Jaén Martínez.

Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal y práctica del primer ejercicio tendrán lugar el día siguiente hábil, una vez transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Palacio Provincial.

Cádiz, 23 de marzo de 1981.—1.954-A.

**7216** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Santander, referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Director de los Servicios Técnicos de Ingeniería.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 20 de marzo de 1981, se publica la convocatoria del concurso restringido para cubrir una plaza de Director de los Servicios Técnicos de Ingeniería, vacante en la plantilla general de funcionarios de esta Corporación, dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, con exigencia de título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5), trienios, dedicación exclusiva y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso restringido deberán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ella deberán manifestar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Santander, 23 de marzo de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—1.962-A.

**7217** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, del Tribunal de oposición para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad Anestesia y Reanimación, por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

El señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto 490/1965, del Ministerio de la Gobernación, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del también Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el próximo día 27 de abril, lunes, a las diez horas, en el Aula Magna del Pabellón Médico-Quirúrgico del Hospital Provincial (Doctor Esquerdo, 46, planta semisótano), para dar comienzo a la práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público, por medio del presente anuncio, para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita, en único llamamiento, para su comparecencia, en el día, hora y lugar anteriormente indicados.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Francisco J. Elio.—1.947-A.

**7218** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico Internista.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 61, de 16 de marzo de 1981, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico internista, vacante en la plantilla de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 10 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derecho de examen: 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 25 de marzo de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—1.955-A.

**7219** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 70, del día 24 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial de Madrid, y una plaza, en turno restringido, entre funcionarios del subgrupo de Administrativos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Secretario, José María Aymat González.—1.948-A.

**7220** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1981, del Tribunal de oposición para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Administración General, en turno libre, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se señala fechas del orden de actuación y de la práctica del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado el próximo día 1 de abril de 1981, miércoles, a las nueve quince horas, en el salón de Sesiones de la Casa Palacio Provincial (Miguel Ángel, número 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición, según lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria.

Igualmente ha determinado señalar el próximo día 23 de abril del año en curso, jueves, a las diecisiete horas, en el vestibulo de los Servicios Recaudatorios de la Corporación (García de Paredes, 65, planta baja), para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio de los aspirantes admitidos al turno libre; a cuyo efecto, se cita a todos los señores opositores admitidos a la mencionada oposición, en llamamiento único, para que comparezcan en los días, horas y lugar anteriormente señalados.

Los señores opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo o pluma estilográfica, indicándose al propio tiempo que podrán aportar su propia máquina de escribir, no eléctrica, si bien, la Corporación, caso contrario, pondrá a su disposición dicho elemento.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª de las de convocatoria y artículo 7.º, párrafo primero, del Decreto de 27 de junio de 1968.

Finalmente, se concreta definitivamente en 12 el número de plazas a cubrir, según lo dispuesto en la base 1.ª de las de convocatoria y de conformidad con los datos facilitados por la Sección de Personal.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat González.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Sócrates Gómez Pérez.—1.949-A.